



SELO QUARTO, VEINTE  
DE MARAVEDES, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y NUEVE.

Los apruebo quanto a lugar de dño y Conde  
se ma ordinariay se publique p. si algu  
no se sintiere agraviado a cada addun  
su queja y si a la publicaz. de citaz. y la  
R. Justiz. a q. la ley de may diligenz. con  
benen. de vsta solizitar la aprobaz  
del S. Interdente qual deste R. no  
Asi se Concluis esta Cruz. qual q. dho. nes  
Al. aprobaron quanto a lugar de dño ha  
biendo suspendido el S. Al. de Man. chus es  
nombrar Alguazil ma. p. estar ausu  
arbitrio nombrar o suspender pero  
aprobo lo en ella eho nombrado por  
creado y lo firmaron de dho.

Don Manuel Chico Don Rodrigo Alonso Linares  
Guzan y Carreras Gonz. Ortega y Bedon  
Don Santos de la Cruz Pedro de la Cruz  
Fernando Pinero Joseph Rodas  
Don Pedro Lopez Don Diego Baena  
Garcia Condell  
Don Pedro Gregorio Don Dominga de la Cruz  
Alvarez Lerdo Sanchez Valencia  
Don Fran. Ant. Don Joaquin Gonz. Ortega  
Perez Lorenzillo

